

Acta Extraordinaria No. 4

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 04 de agosto de 2003
- Hora:** De las 08:30 a las 11.30 horas
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón, director Centro de Investigaciones y Extensión.
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad de Tecnología
Dr. José Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas
Dr. Cristóbal Gómez, decano Facultad Bellas Artes y Humanidades
Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez, decano encargado Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad Ingeniería Eléctrica,
Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. Waldo Lizcano Arias, decano Facultad Ingeniería Mecánica
Dr. Luis José Rueda Plata, representante de los directores de Departamento y Programa
Dr. Alfonso Suárez Molano, representante de los profesores
Dr. Morelia Pabón Patiño, representante de los profesores
- Invitados:** Profesor William Ardila Urueña, Director Departamento de Física.
Dr. Diego Osorio Jaramillo, director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Magnolia Cañas Peña, representante de las madres y padres de familia
- Ausentes:** Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes.
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes (Excusa)

Orden del día

- 1. Verificación del quórum**
- 2. Informe de Rectoría**
- 3. Situación de la Universidad**

En consideración el orden del día, es aprobado

1. Verificación del quórum

Verificado por el señor Secretario General informa que el representante estudiantil José Iván Madrid no alcanza a llegar a la reunión, pues se encuentra en la ciudad de Armenia y a la representante estudiantil Ana María Echeverry se dejó telefónicamente la citación en su casa. De todos modos hay quórum.

2. Informe de Rectoría.

El señor Rector inicia su informe manifestando que aboga por una situación positiva en la evolución del conflicto en la Universidad; reitera su disponibilidad para propiciar el diálogo a efecto de lograr acuerdos y la normalización de actividades que como se han presentado algunas inconformidades por la desinformación en lo relacionado con los costos reales de la jornada especial, relacionado con el Convenio entre el Icetex y la Universidad considera pertinente hacerlo en este escenario.

Señala que la desinformación empezó cuando Aspu dijo que el costo de las matriculas era de \$1.600.000 suma que es inexacta y que por ello hace esta presentación donde aparecen los costos definitivos de la jornada especial; que ya antes lo hizo en rueda de prensa. Inicia la presentación con la proyección de un vídeo donde aparecen todos los datos pertinentes y que a continuación se presentan.

Ver: Anexo No. 1

Aclara que los valores futuros van a precios de hoy (proyectados a 12 años) punto donde radica el error de los contradictores quienes actúan creando el desconcierto y la duda como estrategia politiquera y tendenciosa.

A la pregunta del señor Decano de la Facultad de Eléctrica Alberto Ocampo sobre cómo está la composición por estratos el señor Rector hace énfasis en que la filosofía del crédito apunta esencialmente a favorecer a los estratos 1 y 2

Interviene el señor Decano de la Facultad de Medio Ambiente Samuel Ospina para manifestar que la explicación del señor Rector es clara; que el Icetex como promotor de esta operación debe hacerlo conocer públicamente por todos los medios.

El señor Rector dice que ordenó al señor Vice-Rector Administrativo para que lo publique, en especial a los miembros de este Consejo ante lo cual el señor Decano Alberto Ocampo dice que las mesas son el mejor escenario para hacer claridad sobre estos puntos y que

se debe insistir que la operación y los cálculos se debe hacer a precios de hoy y no a precios del futuro.

La Doctora Morelia Pabón dice que la Universidad Tecnológica de Pereira es piloto en este tipo de programas, por lo tanto se debería hacer claridad pública también por parte del Icetex. Se refiere a que el mundo cambia y la política social del Estado en este programa focaliza los estratos 1 y 2 aspecto que resulta saludable.

Continúa el señor Rector con su exposición y atendiendo la solicitud del Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica informa que actualmente hay matriculados 275 estudiantes, de ellos 153 pertenecen a los estratos 1 y 2; 58 al estrato 3; 8 a los estratos 4,5 y 6 y 56 en programa.

Explica cómo se paga la deuda, que hay una limitante del 16 % del ingreso; que el 12 % por interés es nominal; señala que estudios realizados informan que el promedio para emplearse en Colombia un profesional egresado es de 11 meses pero tiene 12 meses de gracia; se refiere al Pacto de Honor que adquieren los estudiantes, que apunta a la formación humana y a crear sentido de responsabilidad que es un subsidio de la Universidad, que se trata de un pacto de solidaridad con la U.T.P.

Seguidamente informa sobre la reunión del sábado anterior que adelantó el Consejo Superior con presencia de los estudiantes que están en las comisiones. Una conformada por los de la jornada de la noche quienes solicitaron que se tengan abierta su jornada, que no la involucren en el paro porque no están de acuerdo: y la otra comisión conformada por los estudiantes de la jornada diurna quienes proyectaron un vídeo donde tienen consignado su propio análisis financiero del crédito Icetex; igualmente señalaron que no hay diálogo, que el Rector no escucha. Que después de escucharlos y de haber adelantado un gran debate se tomaron unas decisiones que produjeron un Comunicado en el que se señala que están dispuestos a hacer replanteamientos, incluso el mismo señor Rector asevera que si alguna actitud suya está estimulando la anormalidad en la Universidad que está dispuesto a hacer ajustes.

Que entre los puntos principales se definió: Determinar la apertura de la Universidad a partir del 4 de agosto, sobre el presupuesto que los estudiantes normalicen sus actividades, es decir que la Universidad va a funcionar; que se deben reactivar las mesas temáticas en las que participen no solo los estudiantes por tanto se debe conformar una comisión para su diseño que convoque también a los profesores. Para el efecto se determina su conformación así: por el Representante de los estudiantes al Consejo Superior, el representante al Consejo Superior William Ardila y el señor Secretario General de la Universidad Dr. Carlos Alfonso Zuluaga.

Que igualmente el Consejo Superior realizó la gestión del señor Rector en su mayoría con la excepción del voto del estudiante que fue en contra. Dice que celebra el ánimo propositivo que el representante estudiantil hizo en sus intervenciones centradas y realistas; que igualmente hay que hacer un reconocimiento a la mediación de la Defensoría del Pueblo.

Que en las últimas horas los medios de comunicación han dado algunas versiones que no corresponden y han distorsionado la información como decir que en las decisiones del

Superior no hubo unanimidad, sin embargo el representante de los estudiantes en el Superior estuvo de acuerdo pues ayudó a redactar los acuerdos. Que es probable que haya intención de desatender las instrucciones del Consejo Superior y que es menester que desde ahora se empiecen a generar otros espacios, más intervenciones, otras voces pues se puede polarizar el movimiento y lo recomendable es encontrarle una solución justa.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas José Gómez Espíndola resalta la importancia de entregar una información clara porque contribuye a crear un ambiente sano. Que si se reúne a los profesores para hacerles una exposición como la que acaba de hacer el señor Rector lograremos llegar a conclusiones que eviten el cierre de la Universidad.

El Ingeniero William Ardila habla sobre otras conclusiones del Consejo Superior donde se habla no de negociación sino de mesas propositivas; que los Viceministros son de línea dura y que respaldan al Rector, que se estudió el pliego de peticiones y que no fue de su agrado el nombre de pliego; que 1.800 firmas no son representativas frente a los 7.000 alumnos; que las reacciones se permiten por las líneas democráticas de la Universidad; que no se trata de decirle si o no al pliego sino que lo más importante es la creación de las mesas de discusión; que esta semana es crucial para mirar la verdadera intención y que el Consejo superior está a la expectativa que los estudiantes levanten el paro; que nos vamos a dar cuenta que es un grupo que trata de desestabilizar la Universidad; considera que si los estudiantes no entran hoy a la normalidad, la universidad se debe cerrar, que hoy es el día crucial; si no levantan el paro es porque no quieren solucionar el problema, que hoy juegan los estudiantes.

El Consejero Alfonso Suárez Molano cuestiona el hecho porque en el último Consejo Superior no hubo representante de profesores.

El Secretario del Consejo Dr. Carlos Alfonso Zuluaga manifiesta que se hizo conocer verbalmente este hecho a la Presidente pero que en medio de la dinámica de la sesión se paso el tema; que Aspú solicitó que acepten la junta en pleno, lo cual no prosperó; señala igualmente que el informe financiero que se presentó es tranquilizante porque están resolviendo el problema a los estratos 1-2-3. Que lo que más debe motivar a este Consejo es el concepto de Calidad que debe primar en la Universidad para que se mantenga y para ello el Consejo Académico debe actuar vigilante para que se garantice y se siga trabajando sobre ello; que esta información sobre costos baja la temperatura y evita que el programa entre en crisis.

El señor Rector dice que la oportunidad para que los profesores participen está contemplada en las mesas de trabajo. Sobre la calidad en las jornadas especiales se discutió y se puede llevar sorpresas, pues tiene que ver con el rendimiento de los estudiantes que tienen experiencia en el trabajo y que su condición de trabajadores no limita la calidad.

La representante de los profesores Doctora Morelia Pabón dice que la evolución positiva del problema da fortaleza; que lo hecho en el Consejo Académico (diálogo) es una actitud totalmente diferente con las tendencias del mundo externo, posición que nos hace coherentes. Aplauda la actitud del señor Rector en el sentido que manifestó estar

dispuesto a replantear su posición si hubo equivocación. Considera que el florero de esta crisis fue la iniciación del proceso disciplinario del estudiante y la toma de la Universidad por parte de la fuerza pública. Dice que en los espacios donde se ha discutido la política y el manejo de la Universidad se notan ausencias de diálogo y que se debe reafirmar el respeto a los estatutos establecidos. Que frente a lo que se viene el Consejo académico debe reflexionar sobre la actividad del estudiante, la metodología que los comités curriculares estén establecidos o sino se debe entrar a revisarlas.

Sobre costos, dice que la Universidad tiene un carácter estatal distinto del privado pero que es satisfactorio que se tenga en consideración el carácter social de los estudiantes y que esto debe impulsar políticas que beneficien a los estratos 1 y 2.

El señor Rector dice que probablemente lo que va a decir caiga como un balde de agua fría porque mañana hay reunión del CESU y que recibió una noticia desagradable; que ya se sabía de antemano que el Ministerio de Hacienda regresaría a la Universidad al presupuesto del 2002 y ahora con mayor razón porque si se vota favorablemente la pregunta 14 del referendo le quitan a la Universidad 4.000 millones de pesos produciendo una situación delicada. Que el aporte al ajuste es de 130.000 millones y frente a ello, la decisión al numeral 14 es la que va a definir el futuro de la Universidad. Anuncia que mañana tiene reunión en Bogotá.

El Decano de la Facultad de Industrial Jorge Ernesto Duque dice que se debe actuar por parte nuestra porque la forma bárbara del micrófono enreda todo, con manejos incoherentes e irresponsables por parte de los medios de comunicación.

El señor Vicerrector Académico manifiesta que esta de acuerdo con el ingeniero William Ardila; que el Consejo Superior abrió espacio de diálogo y que si no hay normalidad se cierra la universidad; que además las puertas a las soluciones no se han cerrado sobre todo cuando el señor Rector ha sido claro al manifestar que se pueden hacer replanteamientos; que la acción contra el estudiante ya no tiene efecto; que se trabaje en las mesas propuestas.

Además trae a colación el concepto del señor Vice-Ministro de Educación quien hizo cuatro grandes propuestas:

1-Que se haga un estudio sobre revisión de matriculas, tanto de la jornada especial como de la diurna pero con cifras;

2- Estudiar los reglamentos Estudiantil y de Estructura Orgánica;

3- Revisar la planta física,

4- la calidad de la cual dijo que conocía y sobre lo que está haciendo esta Universidad en investigación. Aboga finalmente porque la Universidad esté abierta al diálogo y que haya normalidad académica.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica Alberto Ocampo dice que se debe analizar el presente pero con miras al futuro; que se definan los alcances de las mesas

de trabajo si son un cogobierno o cuáles son sus variables; que se debe hacer una evaluación de contexto.

El Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales dice que se trata de evitar el caos; se debe dar un trabajo riguroso al institucionalismo y a la labor académica; que se trabajen propuestas, sino la atomización se vuelve inmanejable.

El Decano de la Facultad de Mecánica Waldo Lizcano dice que para ello hay dos acciones concretas como base:

- 1- Se abre la universidad,
- 2- Que haya diálogo.

Que el primero está cumplido y que el segundo es clave para que el Consejo Superior entre a tratar el pliego de peticiones.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas José Gómez Espíndola manifiesta preocupación porque las comisiones o las mesas de trabajo sean nombradas mediante resoluciones; que sean los profesores quienes nombren sus representantes y que además se establezcan plazos concretos de trabajo.

El Secretario del Consejo Doctor Carlos Alfonso Zuluaga dice que el Consejo académico no debe entrar en contradicciones con lo que planteó el Superior, que para eso se dio un plazo hasta septiembre.

El señor Rector dice que las mesas convoquen, porque si no queda una cosa mal configurada. Se refiere a un estudio de Pecaut sobre la facultad transaccional del Estado la cual a medida que ha pasado el tiempo y la historia ha ido reduciéndose y hoy en día la realidad es distinta. Invita a ser creativos en medio de las circunstancias; considera que el esquema sindical hoy no funciona. Si se asumen actitudes de confrontación nos va mal y los argumentos que son lo fundamental en toda discusión se quedan en la pequeñez; remata diciendo que es su aspiración y deseo, que la racionalidad opere en las mesas.

El Ingeniero William Ardila hace un llamado a la confianza en la comisión que se designó de la cual forma parte, porque se van a incluir temas concretos y particulares; comparte con el señor Rector el concepto según el cual no se van a desbalancear las finanzas de la Universidad; dice además que no se van hacer cosas que no se puedan demostrar o que contradigan los planteamientos del Consejo Superior.

El Decano de la Facultad de Tecnología Carlos Arturo Botero dice que lo inquieta el problema de los profesores; que hay una representación acéfala en el Superior: que no se sabe cuál es el ambiente real sobre la posición de los profesores

El Dr. Carlos Alfonso Zuluaga aclara que a finales de este mes se elige el representante que ya está hecha la convocatoria.

La representante profesoral Doctora Morelia Pabón dice que se identifica con la posición del Ingeniero Carlos Arturo Botero; saluda la posición del diálogo, pero pregunta cuáles son los actores de ese diálogo?. Dice que ha sostenido reuniones en Aspu, y que percibe

que hay sectores, que hay tendencias, en síntesis, no hay unanimidad conceptual y que destaca que los profesores son un actor principal. Además si va a ver modificación del Estatuto Docente dice que deben participar los docentes; considera que en las mesas de concertación el docente debe ser protagonista.

El señor Rector dice que hace un llamado; lo del caso del estudiante se debe hacer oficial que hoy se suspende el proceso disciplinario; que se debe declarar porque además corresponde con la realidad, que se está respetando el debido proceso en el caso del profesor Duvan Mauricio Gallo; que se deben hacer manifestaciones promoviendo el dialogo al más alto nivel y sobre las consecuencias y riesgos que se correrían de actuar inconsecuentemente.

El Ingeniero William Ardila se refiere al caso de la representación profesoral y dice que el Consejo Superior no es responsable por su ausencia; que todo representante debe ser responsable con la obligación que asume cuando acepta el encargo, que una representación exige sacrificios y que esta responsabilidad debe estar por encima de los intereses particulares que van en desmedro del interés colectivo y provoca conflictos como este.

Finalmente el señor Rector agradece la presencia de los Consejeros y los invita fervientemente a que se involucren en el tema, que se debe interactuar con los estudiantes y su movimiento.

Siendo las 11.30 horas se levantó la sesión

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Dina Lucía M.